



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hurtado

VENDO CASA EN CUBA DISTRIBUIDA EN 17 APARTAMENTOS

<https://tucasaya.co/inmueble/vendo-casa-en-cuba-distribuida-en-17-apartamentos/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 997.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

370 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

370 m²

HABITACIONES

16

BAÑOS

8

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

2010



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

DETALLES CLAVE

CÓDIGO

1859267

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Casa

PAÍS

Colombia

BARRIO

Cuba - San Joaquin

ACTUALIZADO

2026-08-09

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

VENDO CASA EN CUBA CERCA A LA NUEVA AVENIDA SAN MATEO

La casa tiene 10mts de frente por 37mts de fondo, cuenta con cimientos para una construcción de cuatro pisos, distribuida en un local y apartamentos cada uno con sala comedor, cocina básica, un baño y dos alcobas.

17 aptos independientes casa de 3 pisos, genera renta de 13.000.000 mensuales

Para mayor información

Carolina Hurtado

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Carolina Hu

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

▶ **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

▶ **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

▶ **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-05 05:33**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.